

Guayaquil, 2 de Enero de 1.973

Señores Accionistas

Importadora Agrícola Puig-Mir S.A.

Ciudad!

I

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo preceptuado en la ley de compañías en actual vigencia, tengo a bien presentar a Uds. señores accionistas, la presente memoria de gerencia, contentativa de los detalles del año fiscal que acaba de terminar, en los siguientes términos:

-----La compañía ha tenido por concepto de castigo por cuentas incobrables, que ha arrojado la siguiente pérdida, de ocho mil novecientos diez y siete sucres con veinte y siete centavos, que se computará en pérdidas y ganancias.-

De los Sres. accionistas, muy atentamente.


El Gerente